



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SLN SÓLIDOS Y LODOS NACIONALES S.A.

Sesión celebrada el 30 de Abril de 2014.

LUGAR, DÍA, HORA Y ASISTENTES:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el edificio Arista, 5to. Piso de la Av. Colón E4-412 y Amazonas, estando presente el Presidente de la compañía Srta. Fernanda Robalino, se reúnen la parte societaria de la compañía, Sr. Freddy Robalino propietario del 92% de acciones y Jorge Arias dueño del 8% de acciones, con la presencia de Marco Guamaní, Gerente General de la Compañía, con el fin de celebrar la junta general ordinaria de Accionistas de la compañía conforme a la convocatoria realizada.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside el Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma.

CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN Y ORDEN DEL DÍA:

Verificado por secretaría el quórum estatutario Presidencia declara instalada la sesión y procede con la verificación el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.
2. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría y Comisario.
3. Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.
4. Resoluciones sobre la cuenta de resultados.
5. Nombramiento de Comisario.

Puesto a consideración de la junta de accionistas el orden del día que, además consta de la convocatoria que les fuera leída, es aprobado por unanimidad.

TRATAMIENTO Y ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia

El Presidente pide que se dé lectura del Informe, el Gerente General da lectura y se pone a consideración, en la misma se analizan los varios puntos tratados y se aprueba con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los trámites emprendidos en Petroamazonas para obtener la aprobación del contrato y poder ingresar a trabajar con los equipos



- Calificación con los Consorcios actuales que operan en el País con el propósito de generar fuentes de ingresos.
- Ampliación de servicios de la Empresa en tratamiento de cortes, para lo cual se debe adquirir el terreno apropiado.

Punto 2 Lectura y aprobación de Auditoría y Comisario.

El Presidente pide que se dé lectura del Informe, el Secretario da lectura y se pone a consideración, sin comentarios ni observaciones por unanimidad queda aprobado estos informes.

Punto 3 Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.

El Presidente pide que se dé lectura del Balance General, el Secretario da lectura y se pone a consideración, leída ésta y explicada los temas económicos, financieros y operacionales es aprobado por unanimidad.

Punto 4 Resoluciones sobre la cuenta de resultados.

El Presidente toma la palabra e indica que una vez que se conoce el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, las utilidades generadas en el periodo 2013 serán utilizadas como capital de trabajo en función de las necesidades operativas.

Punto 5 Nombramiento de Comisario.

El Presidente pide que se de lectura por secretaría el artículo veinte y cinco, se da lectura de lo solicitado y el Presidente pide a la sala nombres de postulantes, Se propone a la Ing. Elizabeth Barahona se entra a votación y es designada por unanimidad, de manera que queda designada para cumplir estas funciones para el ejercicio 2014.

Siendo las 19:00 hrs de éste día, la junta general se ratifica en los acuerdos citados y el Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de los acuerdos y decisiones de la junta general de accionistas, los directores actuantes, suscriben y ratifican la presente acta, en la fecha arriba indicada, autorizando a secretaría emita, registre la(s) correspondiente(s) resolución(es) en los registros de la empresa, surta(n) la(s) misma(s) todos los efectos legales, y autorizan al Presidente y Gerente general suscribir la presente acta.

Srta. Fernanda Robalino
Presidente

Sr. Marco J. Guarnani
Gerente General